



RECTORÍA  
REC-117-2023

Bogotá, 22 de noviembre de 2023

## CONSTANCIA

**Asunto:** *Revisión de la Política de Aseguramiento de la Calidad y Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI en cumplimiento al Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Artículo 2.2.4.6.6.*

En el marco de la revisión y actualización de la Política de Aseguramiento de la Calidad y Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, aprobada por la Consiliatura según Acuerdo 005 de 27 abril de 2021, el Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI se reunió el 29 de agosto de 2023 con el fin de evaluar los resultados de la Política y proponer a la Alta Dirección de la Universidad La Gran Colombia mantener, en su contenido y vigencia, los componentes de las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015.

La Alta Dirección de la Universidad La Gran Colombia, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su artículo 2.2.4.6.6. Requisitos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST). ...5. Ser revisada como mínimo una vez al año y de requerirse, actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), como en la empresa”, dispuso dar continuidad a la vigencia y el contenido de la Política, objeto de esta revisión.*

  
**MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA**  
Rector y representante legal  
Universidad la Gran Colombia



En la Universidad La Gran Colombia, la calidad es cultura, la acreditación nuestro reto y la excelencia nuestro compromiso.